



GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES  
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA  
NIT. 800.244.699-7

## ORDEN DE PUBLICIDAD No. 37 – 2017

**CONTRATANTE:** Empresa de Lotería y Juego de Apuestas Permanentes  
Departamento del Huila

**NIT:** 800.244.699-7

**CONTRATISTA:** LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL HUILA  
Entidad sin ánimo de lucro

**NIT:** 800197806-7

**REPRESENTANTE  
LEGAL:** JESUS ISRAEL VARGAS TOVAR  
C.C.12.119.384 de Neiva Huila

**DIRECCION:** Calle 3 No 7-42 Neiva TEL. 314-444-4998

**OBJETO:** PUBLICIDAD PROMOCIONANDO LA LOTERIA DEL HUILA DURANTE LA REALIZACION DE LA IX COPA MASCULINA DE MICROFUTBOL TEMPORADA 2017, DE LA DIVISION NACIONAL DE FUTBOL DE SALON (DEL 20 DE MAYO AL 02 DE SEPTIEMBRE), en los 8 partidos que juegue el real opita f.s.c. de Local. De acuerdo a las siguientes especificaciones presentadas en la propuesta:

- Un espacio físico en el coliseo cubierto ALVARO SANCHEZ SILVA, de la ciudad de Neiva, para colocar dos vallas de 3X1 de ancho de la LOTERIA DEL HUILA.
- Dar publicidad a la Lotería del Huila en:
  - a) los informes deportivos de prensa;
  - b) en los espacios radiales;
  - c) en los diferentes espacios de participación del campeonato y en los actos protocolarios de los partidos.

Para todos los efectos Legales, Administrativos y Presupuestales, el CONTRATISTA ha presentado la respectiva propuesta, la cual hace parte integral en todos sus aspectos de la presente Orden de Publicidad, y en caso de incumplimiento presta MERITO EJECUTIVO.

**VALOR:** TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.00) MCTE. El presente valor será cancelado en tres (03) pagos discriminados de la siguiente manera: A) Un millón de pesos (\$ 1.000.000.00) al iniciar el campeonato; b) Un millón de pesos (\$ 1.000.000.00) una vez se haya jugado la mitad de los partidos en la ciudad de Neiva y el saldo una



Los Martes de su Fortuna

Cra 4 No. 9-25 Edif. Diego de Ospina Conmutador 098-8712066 Fax Ext. 117 - Neiva - Huila  
www.loteriadelhuila.com - e-mail. eloteria@telecom.com.co - servicios@loteriadelhuila.com





GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES  
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA  
NIT. 800.244.699-7

34  
RESERVA No. RPO4-478  
Fecha: 13-05-2017  
Firma: [Firma manuscrita]  
Lotería del Huila  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
NIT. 800.244.699-7  
PRESUPUESTO VIGENCIA 2.0 17  
Rubro: Publicidad  
No.: 2201980701

**ORDEN DE PUBLICIDAD No. 37 – 2017**

vez termine el campeonato. Los anteriores valores serán cancelados previa remisión del concepto o certificación a satisfacción sobre el cumplimiento del Objeto de la Presente Orden de Publicidad, expedida por la Empresa, y presentación de la factura o cuenta de cobro según sea el régimen tributario, por parte del Contratista.

**SUPERVISOR:** Estará a cargo del auxiliar Administrativo Diego Fernando Jovel Muñoz. La presente Orden de Publicidad, no genera relación laboral ni el pago de prestaciones sociales.

**PLAZO:** TRES (03) MESES y 15 DIAS, contados a partir del acta de inicio.

**CDP:** No. 04 – 470 de Mayo 03 de 2017.  
**Rubros:** 2201980701 denominado PUBLICIDAD.

**REGIMEN LEGAL:** Derecho Público; (Régimen privado en materias civil y comercial), Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y en especial el **Manual de Contratación de la Empresa**, y demás normas que los modifiquen o adicionen.

**PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCION:** La presente orden de publicidad se considera perfeccionada con la firma del mismo por las partes. Para su ejecución se requiere el Registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio.

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva a los diez (10) días del mes de Mayo de 2017.

[Firma manuscrita]

VLADIMIR CABALLERO MEDINA  
GERENTE

[Firma manuscrita]

LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL HUILA  
R/L JESUS ISRAEL VARGAS TOVAR  
CONTRATISTA

[Firma manuscrita]

Vo. Bo. MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE  
Asesora Jurídica Externa.



Cra 4 No. 9-25 Edif. Diego de Ospina Conmutador 098-8712066 Fax Ext. 117 - Neiva - Huila  
www.loteriadelhuila.com - e-mail. eloteria@telecom.com.co - servicios@loteriadelhuila.com

